

El Gobierno del Estado de Sinaloa a través del Instituto Sinaloense de Cultura CONVOCA

a todos los investigadores mexicanos radicados en el país, a participar en el
Premio de Ensayo Histórico, Social y Cultural Sinaloa 2014

BASES

- I. Podrán participar en el siguiente campo de estudio: Historia de la Cultura.
- II. En esta edición el ensayo deberá versar sobre la historia cultural de los sinaloenses (sus asentamientos antiguos y coloniales, su vida cotidiana y sus mentalidades, sus pueblos heroicos, mágicos y señoriales, etc.)
- III. Los ensayos presentados deberán aportar nuevos conocimientos al campo de estudio señalado, además de cubrir los siguientes requisitos, los cuales serán considerados para su evaluación: ser inéditos, elaborados mediante el uso de documentación original y mediante técnicas y métodos rigurosos. Las fuentes primarias y bibliográficas deberán ser mencionadas de forma explícita.
- IV. Los interesados deberán presentar un ensayo con una extensión mínima de 80 y una máxima de 150 cuartillas, presentadas en un original impreso y engargolado, escrito en computadora con fuente Times New Roman a 12 puntos, con interlineado 1.5, en papel tamaño carta por una sola cara y tres copias con las mismas características en formato PDF, en respaldo electrónico (CD o DVD). Las páginas de las referencias no se consideran parte de la extensión.
- V. No se admitirán trabajos con formato de tesis.
- VI. Los trabajos deberán entregarse o enviarse en un paquete con el nombre del premio escrito claramente a la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), ubicado en las calles General Rafael Buelna esquina con Doctor Ruperto L. Paliza s/n, Centro, Código Postal 80 000, Culiacán, Sinaloa.
- VII. Los concursantes deberán participar bajo seudónimo y proporcionar en un sobre cerrado los datos suficientes para localizar al autor, así como una breve ficha curricular.
- VIII. No podrán participar miembros de la institución convocante. Ni podrán participar quienes hayan ganado en ediciones anteriores de esta convocatoria; trabajos que hayan participado en las mismas, ni obras que hayan sido premiadas en certámenes similares.
- IX. El concurso quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrará a las 19:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015.
- X. Para los trabajos remitidos por correo el matasellos deberá coincidir con la fecha de cierre de la convocatoria.
- XI. Se otorgará un premio único e indivisible de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) en cheque y la publicación del trabajo ganador.
- XII. El jurado calificador estará integrado por especialistas de amplio reconocimiento en los campos de la presente convocatoria y su decisión será inapelable.
- XIII. Una vez emitido el fallo se procederá a la apertura de la plica de identificación ante notario público y se notificará al ganador. Asimismo el resultado será difundido en los medios de comunicación locales y en el sitio de internet del ISIC: www.culturasinaloa.gob.mx. Posteriormente se acordará con el ganador la fecha de entrega del premio y se convocará a una rueda de prensa.
- XIV. Son facultades adicionales del jurado: otorgar menciones honoríficas, descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma. El Premio podrá ser declarado desierto.
- XV. No se devolverán originales ni copias de los trabajos participantes.
- XVI. Cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria será resuelto por el ISIC.

Culiacán, Sinaloa; 18 de diciembre 2014.

ATENTAMENTE

Lic. María Luisa Miranda Monrreal
Directora General del
Instituto Sinaloense de Cultura